



## ACTA SESION ORDINARIA N° 27

En San Rosendo a 21 de septiembre de 2015, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

### TABLA:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
3. **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
4. **INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al señor secretario dar lectura a acta de sesión anterior.

### 1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 26 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Espinoza señala que: falta en la página 2 todo el proceso de aprobación del acta anterior, salvo los comentarios que hicimos con el concejal Muñoz. No figura la aprobación del acta anterior, de todos los concejales en general. Desea aclarar además que en la página 14, cuando el alcalde mencionó que a los alumnos de San Rosendo se les entrega indumentaria, él encendió el micrófono y señaló que solamente a los alumnos de la escuela de Los Callejones. Es decir los alumnos de San Rosendo Urbano no recibieron ese tipo de apoyo.

### 2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- El secretario informa que no hay correspondencia a la que dar lectura.

### 3. **CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

- El señor presidente señala que:

- Entrega su pésame formalmente al concejal Francisco Fonseca por el fallecimiento de su Hermana.
- El señor presidente agradece al sistema de educación y comunidad escolar, docentes, apoderados y alumnos por la realización de los juegos populares realizados en la escuela de Callejones, la muestra gastronómica que se efectuó en la plaza y por el excelente desfile de fiestas patrias.
- También agradece a los funcionarios municipales responsables del desarrollo del cuadrangular de la escuela de fútbol municipal, a los participantes de la mejor vitrina, la inauguración de las ramadas, el día del Folclore, concurso de cuecas y los juegos populares en una plaza de armas llena. Todo ello, dándose cumplimiento con éxito de las actividades contempladas en el programa de celebración de fiestas patrias de este año 2015. Queda la muestra deportiva y feria de la salud del día 30 de septiembre. Agrega que de 30 días de Septiembre se pudo hacer actividades conmemorativas en 16 días.

#### **4. INCIDENTES.**

- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que:
- Conversando con expertos en salud del hospital de Laja, ellos le plantearon que para mejorar la atención de salud en San Rosendo, se debe tratar de equipar algunas estructuras que permitan que nuestros usuarios puedan ser atendidos en San Rosendo. Nosotros tenemos en el CESFAM, desde un par de años, toda la tecnología médica para sacar radiografías dentales y hoy nuestros usuarios tienen que sacarse sus radiografías en Laja. La maquinaria está,,,,,
- El señor presidente le señala al concejal Espinoza que no tiene maquinaria el CESFAM y seguidamente le pide que no mienta.
- Retomando la palabra el concejal Espinoza señala que lo que está faltando es aplomar una sala que permita sacar las radiografías, eso tiene bajo costo.
- El señor presidente reitera que no hay equipo para sacar radiografías.
- El concejal Espinoza señala que no cree que los funcionarios de salud le estén mintiendo.
- El señor presidente señala que le están mintiendo porque el equipamiento que hay en el internado no es municipal. Es un convenio con la JUNAEB. Los funcionarios del hospital de Laja lo saben. Nosotros les contratamos y les pagamos esa función. Agrega que tiene claro que desde el hospital de Laja quiere que todo se lo hagamos en San Rosendo. Ellos son un hospital y en San Rosendo tenemos un consultorio de atención primaria. Respecto a los remedios, desea aclarar que la canasta de medicamento de los hospitales son distintas a la de los consultorios. Si ellos quieren que les hagamos la pega, entonces que nos entreguen el hospital.
- El concejal Espinoza señala que en el hospital atienden bastante bien a nuestra gente, excepto los problemas que están teniendo hoy día con la instalación nueva. Cree que las personas expertas no van a estar mintiendo que existe en San Rosendo el equipamiento. Ellos dicen que lo que falta en San Rosendo, es aplomar la pieza para evitar la radiación y si tenemos la tecnología hay que ocuparla.
- El señor presidente señala que esa tecnología no es del consultorio. El consultorio lleva a los niños al hospital pero a los adultos no podemos.

- El concejal Espinoza señala que eso es lo que ellos solicitan; que San Rosendo pueda hacer esa función.
- En otro tema el concejal Espinoza consulta por la persona a quien se va ayudar por el incendio ocurrido en Pedro Montt, recuerda que en un incendio anterior, la dueña no recibió la ayuda porque tenía otra propiedad y no tenía ficha en San Rosendo y se ayudó a Cristian Escobar, porque era el arrendatario que sufrió gran pérdida. En este caso pasa al revés, el arrendatario Claudio Jara dice que tiene pérdida y ve que el municipio no le estaría ayudando. Seguidamente consulta a quién se va a ayudar.
- El señor presidente señala que lo que tiene entendido se les ayudó a los dos. Don Claudio Jara conversó con la asistente social.
- Continuando el concejal Espinoza señala que hubo ya un segundo o tercer choque en el sector Pedro Montt. Hay jóvenes que ingresaron a alta velocidad de Laja a San Rosendo y terminaron estrellándose frente a la casa de la familia Reyes y la familia de Raúl Gallegos Zapata. Ellos solicitan con urgencia ver la forma de proteger las viviendas con barreras de seguridad. Hay conductores irresponsables y algunos en estado de ebriedad que ya han provocado dos choques de alto impacto contra un poste y ahora contra árboles y una señalética. En el concejo anterior, dejamos planteado el ingreso a San Rosendo por la calle Aníbal Pinto y quedamos esperando que con parte de esos recursos se hiciera, pero solo quedó la calle Pedro Montt como ingreso y los peligros y las consecuencias la están sufriendo los vecinos.
- El señor presidente señala según lo señalado por carabineros, que lo que hubo allí, fue el robo de un vehículo y lo venían siguiendo desde Laja y chocaron en el lugar. Agrega que ya llegaron las señaléticas y en el mes de octubre debiéramos tener el decreto que indique una velocidad máxima de 30 km/h, que es lo que podemos hacer, lo demás es responsabilidad de carabineros. Espera que podamos tener para toda la comuna una velocidad de 40km/h. lo otro sería llenar de barreras.
- El concejal Espinoza señala que la petición de ellos es por lo menos en las dos casas principales que son Las que reciben el impacto de los choques cuando vienen los vehículos a alta velocidad y pierden el control, que son la de las familias del señor Reyes y la familia de Gallegos, que son las que reciben este tipo de daño.
- El señor presidente aclara que solo han sido las puras veredas. Agrega que los problemas del tránsito no es solo por el exceso de velocidad sino también por el alto número de vehículos que circulan en todas las comunas, no es solo en San Rosendo.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que junto a los concejales Acuña y Muñoz, participó en una actividad de juegos populares que se desarrollaron el día 17 de septiembre que fueron organizadas por la junta de vecinos Pedro Montt y calle Los Carreras. Felicita la iniciativa y agradece la invitación. Ellos dan muestra que en nuestros barrios existe la capacidad de hacer cosas positivas que van mejorando nuestras tradiciones culturales locales.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que las carreras a la chilena fueron de un éxito total. Analizando junto a algunos dirigentes la posibilidad de que se puedan realizar más carreras durante el año, así como se hace en otras comunas como por ejemplo en Santa Fe y en otros sectores de Los Angeles.
- El señor presidente señala que no es problema el autorizar más carreras; lo que ocurre es que está limitado la venta de bebidas alcohólicas y los organizadores dicen que sin la venta de alcohol no la hacen.

- El concejal Espinoza señala que sin la venta de alcohol el negocio no resulta. Agrega que le alegra que no estén limitadas las fechas y lo otro se puede ver como corregir o ayudar. Felicita a los organizadores porque atrajeron 1500 o 2000 personas a lo mejor nos quedamos cortos.
- Seguidamente le concejal Espinoza señala que a un amigo que ha trabajado en pavimentaciones, le llamó mucho la atención que a la calle Latorre no se haya instalado el enfierrado que le da los soportes de alto tonelaje a la pavimentación, sobre todo en la conexión en las esquinas. Lo que podría generar que el pavimento sufra. Ese día llamó al alcalde y él habló con la experta en obras.
- El señor presidente señala que concurrió al lugar y se le preguntó a los trabajadores y ellos dijeron que se le puso el fierro.
- El concejal Espinoza señala que a él le dijeron que no se le puso fierro y le tomó fotografías a la pavimentación y como las palabras se las lleva el viento, está solicitando por escrito que la jefe de obras entregue los antecedentes. El señor presidente solicita que el documento lo ingrese por la oficina de partes.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el vecino le planteaba su inquietud como vecino de la comuna. Y seguidamente solicita que se clarifique la no instalación del enfierrado que por costumbre se hace y que da la resistencia a las pavimentaciones, en este caso de las calles Latorre y la parte superior de la calle Balmaceda. Seguidamente señala que le llama la atención que cuando llega el camión con los materiales, no hay una fiscalización presencial del funcionario municipal que es lo correcto. En otras municipalidades cuando se hacen pavimentaciones la empresa avisa a la DOM que se va a tirar el material y la DOM manda a un especialista a fiscalizar de que realmente se esté instalando o realizando la pavimentación, en las condiciones adecuadas, que se solicita en las especificaciones técnicas.
- En otro tema el concejal Espinoza plantea que a los vecinos les llama la atención respecto a la reparación de la iglesia. Entre ellos hay personas especialistas entendidas en la materia y le dicen cómo es posible que no se haya instalado el papel filtro en el techo, que se recicle en material que existía del caballete en el techo y se vuelva a instalar. Llama la atención también la cantidad de metros cuadrados que se instalaron y en desmedro de una parte, que también está sin instalación de techumbre, entonces como las palabras se las lleva el viento..... yo he conversado con el contratista o subcontratista y me dice que están de acuerdo a las especificaciones técnicas, están instalando todo incluso mayor cantidad de metros cuadrados comprometidos por licitación. Un feligrés o un cristiano, bastante entendido en la materia como es Víctor Pradenas, le dijo que se dio el trabajo de medir y hay como cuatrocientos metros cuadrados y el contratista le dijo que hay como quinientos metros cuadrados. Consulta quién tiene la razón. Como hay dos versiones quiere clarificar y entrega una nota al señor presidente.
- El señor presidente le sugiere al concejal Espinoza que le solicite al arquitecto de la iglesia quien hizo el plano, que es lo que pidieron que se hiciera. Ellos colocaron reciclar la canaleta, para poder alcanzar con los recursos disponibles para el proyecto. Ellos pidieron que no se colocara el papel filtro para ahorrarse esos recursos y se pudiera hacer otra cosa y eso lo decidieron ellos. Reitera que sería bueno ver el proyecto para ver lo que pidieron que se hiciera, porque si no vamos a discutir muchas cosas sobre lo que no hay. Adentro no pidieron pintura tampoco y van a decir mañana que falta pintura si no estaba incluida. Se está haciendo lo que contemplaba el proyecto.

- El concejal Espinoza señala que a veces nos mamamos dos horas hablando de temas X y no hemos sido capaces de escuchar la exposición de los responsables de obras de qué se va hacer en la iglesia. El proyecto puede decir una cosa, pero el contratista va hacer lo que se licitó y nosotros no hemos escuchado nada y ahora lo está pidiendo por escrito.
- El señor presidente señala que el proyecto está disponible en internet. Y agrega que si le damos lo que cada uno está diciendo, entonces todos los proyectos están malos, porque no es lo que ellos quieren. Más que don Víctor Pradenas, es el arquitecto de la iglesia es el que más sabe.
- El concejal Espinoza señala que lo entiende pero los comenariarios se acallan cuando somos capaces de venir a este concejo a exponer lo que se va hacer para que entendamos el mismo idioma.
- El señor presidente señala que así como escucha el concejal usted tiene un computador para descargar el proyecto y punto y sabe en detalle lo que ocurre.
- El concejal Espinoza señala que Cuál es el afán de que el departamento de obras nunca venga a exponer acá lo que se está realizando. Todavía tenemos la duda si va o no la calle Vallejos entre Mackenna y Bueras.
- El señor presidente señala que ¿cómo va a tener la duda?, si está en acta que no va. Está en acta todas las calles que van y se ha dicho tantas veces para que no quede duda.
- El concejal Espinoza señala que hace por escrito las solicitudes conforme a la ley y hay como 15 días para que se contesten. La idea es que estos proyectos se hagan bien y que las dudas que se van sembrando en la comunidad se clarifiquen.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que el desfile fue bastante lindo, bien ejecutado con nuestra gente local y muchos adultos mayores participando. Agrega que uno de ellos le dijo que les gustaba participar porque se les premiaba con un paseíto. Los niños de la banda que son pequeños y uno dice falta más fuerza en la banda, faltan niños a lo mejor de media, entonces cree se debe buscar incentivos, estrategias, paseo, idas al cine, generar alguna estrategia que permita que se incorpore mayor cantidad de alumnos para participar en la banda que está desarrollando un trabajo bastante bueno, han mejorado y son pequeños, tenemos banda para rato y creo que los incentivos no están mal.
- Con respecto al director del colegio él le pidió que clarificara que el FAEP fue cortado en el mes de febrero y el concejo municipal lo conoció y ellos también pero es muy poca la intervención que ellos han realizado. Ellos dicen que el FAEP fue cortado por el departamento de educación y que es muy poca la intervención que se ha tenido con respecto a eso. Reitera, como lo dijo el concejal Muñoz, que no más allá de dos millones y fracción era lo que se estaba incorporando a deporte, cultura y artes, a lo que quiere agregar que el proyecto de pasto sintético, que a más de alguien no puede gustarle, y uno con la expertíz que tiene con respecto a que es necesario dentro del colegio, el piso no rinde las condiciones adecuadas. Hay reclamos muy fuertes del alumnado por las condiciones que ellos trabajan, les molesta hasta el polvo que levanta en este caso el cemento, que está mal herido y genera un polvo que cuando hay muchas actividades se elevan las partículas y a ellos les desagrada, realmente llega a ser desagradable. Yo creo que es necesario apurar la instalación del pasto sintético, los beneficios son tremendamente importantes, los niños pequeños, pre kínder, kínder, primer ciclo, ellos hacen unas actividades psicomotoras que son a ras de piso, ellos se revuelcan en el

piso haciendo sus actividades, porque la etapa psicomotora es tremendamente importante para ellos. Todos los deportes y actividades artísticas, gimnásticas, bailes, y actividades artísticas en general van a mejorar sus condiciones de trabajo, si este pasto sintético se instala dentro de este intento de gimnasio que estamos tratando de tener. Solicita se pueda apurar esta solución, porque mejoraría en un 100% las condiciones de trabajo de las actividades deportivas, recreativas y artísticas en el colegio y si se suma lo artístico que son \$2.000.000 y el pasto sintético que son \$10.000.000 no sumamos \$12.000.000 de \$189.000.000 que tiene el fondo FAEP para este año. \$12.000.000 es una pobreza Franciscana si se analiza fríamente.

- El señor presidente recuerda que dijo que no haría ninguna intervención, si es que no había una carta que pidiera que se hiciera la cancha de pasto sintético. No hay ninguna carta del director firmada por todos los profesores. Mientras no este no se llevará a cabo.
- El concejal Espinoza señala que la carta está y está firmada por todos los profesores y si no se ha entregado ya es un tema administrativo, no es un tema del profesorado.
- El señor presidente señala que para que quede claro, no está la carta, no ha llegado.
- El concejal Espinoza señala que va a hablar con el director por el motivo porqué no ha sido entregada la carta firmada por todos los profesores y solamente una colega manifestaba sus reparos al tema, pero igual firmó porque dijo igual entre tener o no tener es mejor tener las mejores condiciones para los niños.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña expone sus felicitaciones por los resultados obtenidos a partir de la organización y ejecución del programa de fiestas patrias. Se reconoce la labor de los funcionarios municipales, de las escuelas por el desfile, también del sector salud que realizó un par de actividades de fiestas patrias. Saluda y felicita a los miembros de la junta de vecinos del sector Pedro Montt Los Carreras, ellos representan lo que esperamos. Muchas de las actividades que hace la municipalidad son para rescatar nuestras tradiciones y este año además de la junta de vecinos 25 de octubre, la junta de vecinos del sector Pedro Montt Los Carreras organizaron una actividad para los vecinos e ir rescatando lo que se ha venido perdiendo en San Rosendo; cerraron parte del pasaje, adornaron, se vistieron de acuerdo al día, se practicaron juegos típicos, en donde participamos con los demás concejales. Cosas como esas hay que resaltarlas y ojalá que la prensa diera a conocer esto, para que el próximo año sean también otras las juntas de vecinos que pongan en práctica estas actividades. Piensa que a partir de esta experiencia debiésemos incentivar estas actividades entre los vecinos. La actividad duró como cinco horas y había de todo para compartir. Participaron de las actividades adultos mayores y no queda más que seguir felicitándolos.
- Continuando el concejal Acuña plantea que respecto a las obras por \$76.000.000 de la iglesia católica, los antecedentes del proyecto están a la mano de todos y no hay que esperar 15 días para poderla tener, porque desde que se licitó y fue adjudicada, la información siempre estuvo a la mano, prueba de ello es que entregó a la iglesia católica en manos de su cura párroco, los antecedentes de su licitación, las especificaciones técnicas, los presupuestos y de quién se había adjudicado el trabajo, los días que correspondía y lo que él ofreció, que era prácticamente lo mismo que solicitaba el equipo del arzobispado para la ejecución de la obra. Agrega como anécdota que la gente que preparó el proyecto también participó en la

licitación pero perdió. Lo deja para la historia, porque ellos que prepararon el proyecto lo perdieron porque cobraban más caro.

- Sobre lo mismo el concejal Acuña señala que en las bases de licitación aparece el retiro total de la cubierta de la iglesia, cambio y reposición de algunas piezas que están en mal estado, después fieltro asfáltico corrugado de 15 libras con traslapo de 15 cms. Según la información que tenemos producto de la inspección que hizo un vecino que entiende del tema, este fieltro no se puso. El cálculo que el mismo vecino realiza es de 400 mts. cuadrados de techumbre, no son 500. Cree que lo que hizo el proyectista fue poner esa cifra para que no se queden cortos. La pregunta es, qué es lo que pasa con los 100 mts cuadrados que faltan, la empresa lo tiene que compensar en algo. Agrega que no es cierto que la empresa diga que aquí lo que ellos postularon no les alcanza para hacer el techo, porque ellos postularon hacer 500 metros cuadrados de techo y entregarlo con papel fieltro. Lo que están haciendo es reutilizar las cumbreras. Continúa detallando aspectos del proyecto como que se contempla la instalación de planchas zincalum, panel o similar largo continuo, pre pintadas 05 milímetros, de color a definir por el párroco, se imagina que él eligió el color. Entiende que largo continuo significa que parte de la cumbrera y termina en el alero, y no está así, ocuparon plancha que deben medir 4 metros cada una, por tanto ya no están cumpliendo las bases de licitación. En la parte del altar no hicieron cambio del techo, dejaron el antiguo. Lo que dice la empresa, yo no he conversado con ellos, es que le ha dicho a gente de la iglesia católica, es que no alcanzan los metros cuadrados. Reitera que el vecino Pradenas se subió al techo y acá tiene los pormenores de cada una de las partes y no suma los 500 metros cuadrados. ¿Tendrán que sacar el techo para poner el fieltro?, el fieltro cumple con el objetivo de controlar la humedad. ¿lo vamos a dejar pasar?, ¿cómo lo compensa si es que ya no lo va a poner?.
- El señor presidente señala que hay que revisar el libro de obras donde se presenta una compensación.
- El concejal Acuña entrega antecedentes solicitados por el señor presidente quien expresa que se va a reunir con los funcionarios para analizar el tema.
- El concejal Acuña señala que espera que se subsane el tema, además porque la gente de la iglesia nos dice que nosotros tenemos que ver con esto, pero se parte de la base que la empresa no está mintiendo.
- El señor presidente señala que ese no es problema de la empresa, es un problema nuestro. Los técnicos del municipio tienen que supervisar lo que se está haciendo de acuerdo con el proyecto. No es de culpar a la empresa, aquí hay un administrador, una DOM, un SECPLAN y ellos son los que tienen que responder y si es así es responsabilidad municipal. Para las empresas ojalá ellas hicieran lo mínimo, pero la responsabilidad es del municipio.
- El concejal Acuña señala que comparte lo que expone el señor presidente, pero si la empresa dice que los metros cuadrados no le dan está mintiendo. Ellos postularon por 500 metros cuadrados que pedía el proyecto. Sugiere dar una vuelta con la información para la gente de la iglesia, porque si la empresa se puede ahorrar un clavo lo van a hacer y aquí están jugando con fuego. Costó mucho conseguir los recursos y no ve a la jefe de obras metida en los caballetes revisando si están las costaneras.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que en los trabajos de la ladera sur en la construcción de las graderías, le llama la atención que la empresa esté usando un medidor municipal y que además esté en mal estado, es decir no se está marcando la energía que ocupan, otro acto de mala fe. Se puede pensar que el medidor está malo a propósito. Una empresa ejecutora de obra

por más de \$80.000.000 tiene que hacer la instalación de faena y la municipalidad no le puede prestar energía eléctrica municipal, porque cualquier vecino podría pedir lo mismo y sería válido si es que tiene problemas sociales. La empresa no cumple con condiciones de seguridad porque tira cables que no son para estar tirados en el suelo sin canalización con el peligro que esto reviste en una plaza de juegos, como ya lo había señalado el concejal Fonseca. Este es un reclamo de los vecinos del sector, por el peligro que esto encierra y no corresponde que nosotros le demos más facilidades de las que ya tiene la empresa.

- El señor presidente señala que al término de la sesión de concejo cuando el concejal Fonseca dijo eso, en reunión de directivos trato el tema de inmediato y dio instrucciones para que se corrigiera la situación, los funcionarios me dijeron que tenía un medidor a parte y si hoy el concejal Acuña me lo vuelve a plantear, el término de la sesión de concejo voy a pedir una investigación sumaria para determinar responsabilidades. No se puede tolerar que se le esté robando al pueblo de San Rosendo la energía eléctrica y si era como se plantea inmediatamente se debió paralizar la obra.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que ojala se priorice los trabajos en el ex sector matadero que es nuevo amanecer, porque es uno de los sectores que está quedando a tras mano. Si se está mejorando el camino al cementerio, con la misma tierra se puede arreglar la continuación de la calle Almirante Latorre, en donde hay zanjas de ½ metro y los vecinos no pueden usar sus vehículos.
- El señor presidente señala que se está viendo sacar material de la cantera pero hay otras personas explotando. Espera hoy o mañana ir a pedirle material. Luis y Margaret saben que hay que reparar eso. Para el sector matadero a lo mejor necesitamos hacer una modificación al presupuesto para arreglar de una vez la plaza, los juegos infantiles y todo eso antes de la pascua.
- El concejal Acuña continúa señalando que los fondos de apoyo a la gestión educacional FAEP, aprobado para este año por \$189.950.000 en el que salen iniciativas en las cuales no estábamos de acuerdo y al final de tanto discutir quedamos en que debía ser validada por los profesores y cuando fue validada por los profesores, no se les dijo a ellos que podían incidir en algún cambio en los ítems. Se dejo de lado los puntos uno y ocho de la resolución que consistía en capacitación para los propios profesores y ellos no tenían esa información. En una reunión se les presentó el documento por parte del jefe del DAEM y se les dijo que debían aprobar y que no amerita mayores discusiones. Los profesores no han tenido mayor incidencia, pero hay diferencias con lo que plantea el concejal Espinoza. El patio de la escuela que es de cemento se arregla con más cemento. Cuando vemos que las platas son distribuidas a antojo del director del DAEM y no de los profesores, porque no tenían conocimiento de todos los ítems en que podían gastar, encuentro incongruente e impresentable y hasta digno de invitar a un programa de televisión, que nos diga cuántos colegios de este país tienen su patio con pasto sintético. Considera que la proposición es grave. Agrega que justo antes de la aprobación de esto, o que los profesores aparecieran con esta idea, el concejal Espinoza ya lo había tirado como idea aquí en el concejo, como una iniciativa. Claramente acá se ocupa su incidencia sobre los profesores para posicionar una idea por sobre otras que dicen relación con lo pedagógico. Seguidamente y a modo de ejemplo el concejal Acuña plantea que los apoderados no saben lo que está ocurriendo en San Rosendo. El año pasado producto de un proyecto se implementó un laboratorio de inglés, y este año



por no tener un profesor capacitado ese laboratorio no se utiliza, tenemos una infraestructura de más de \$25.000.000 botada por lo que le gustaría preguntarle a un apoderado o a los alumnos si prefieren la instalación de pasto sintético a capacitar a un profesor para que entregue una mejor educación. Muchos apoderados dicen que es tirado de las mechas poner pasto sintético cuando hay otras iniciativas que pueden dar mejor resultado en la educación de sus hijos. Más infraestructura no hace la diferencia. Recuerda que San Rosendo tampoco, a pesar de tener autoridades ligadas al deporte, algunos muy fanáticos del deporte, nosotros no nos hemos destacado en nada, hemos perdido porque nos hemos ido en los sueños de aquella gente que tiene un poco más de visión del deporte. Don Ángelo Hurtado, que es un vecino de Laja que ha aportado con más de cinco años en San Rosendo, con platas míseras y ha hecho la diferencia, porque se ha destacado en voleibol, hemos sido campeones de ese deporte. A diferencia de lo que ha pasado por más de treinta años en donde nunca nos hemos destacado. Es decir, en vez de ir subiendo en el deporte, hemos ido bajando y por eso le llama la atención de que cuando llega la hora de gastar plata, necesitamos más canchas, más techos, más esto y más lo otro, pero eso no se ve reflejado en logros de los deportistas locales; los que destacan, es porque Laja los saca adelante y muchas veces se ha discutido aquí, cómo los apoyamos para que puedan obtener más logros. Solicita que se aclare con los profesores de que ellos la única vez que tuvieron decisión sobre platas, porque eso también es una realidad, están eligiendo algo porque han sido mal motivados, porque ellos no tuvieron el acceso a la información que nosotros como concejales tenemos, en los cuales ellos si podían invertir en su propia capacitación. Los profesores para poder capacitarse deben sacar la plata de su propio bolsillo y cuando el sistema lo puede hacer más encima lo hace mal, porque contrata a empresas que no lo hacen bien y después entregan certificados por menos horas de capacitación.

- El señor presidente señala que este año le ha tocado firmar hartas capacitaciones de profesores y ellos mismos han elegido los cursos y si eligen mal yo no puedo responder.
- Seguidamente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que adhiere a lo señalado por los concejales respecto a la iglesia y a la ladera sur.
- Seguidamente entrega sus condolencias, respeto y apoyo al concejal Francisco Fonseca y a su familia por la muerte de su hermana.
- Seguidamente felicita a todos quienes contribuyeron por el buen cumplimiento del programa de fiestas patrias incluidos el CESFAM y profesores y municipalidad.
- En otro tema el concejal Rozas señala que el camino de Turquía-Alto peñaflor está un poco dejado de la mano. Se le pasó máquina a otros caminos pero a este no y está realmente malo. Conversó con un funcionario que se comprometió en pasar máquina a todos los caminos vecinales, pero este camino desde donde la señorita Lizet González arriba, no fue tomado en cuenta. Este es el camino principal que llega a los sectores rurales.
- Seguidamente el concejal Rozas consulta por el estado en que está el proyecto de agua potable rural del sector El Fuerte.
- El señor presidente señala que se está pidiendo la autorización de un terreno para poder instalarlo. Esta es la cuarta vez que se hace porque los propietarios no tienen los títulos de los terrenos.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.

- El concejal Muñoz señala que se suma a las condolencias al concejal Francisco Fonseca, a las familias Santibáñez-Fonseca, Cano-Fonseca y a todos los que componen esa gran familia, por la irreparable pérdida de la señora Yeya a quien Dios la tenga en su santo reino.
- Seguidamente el concejal Muñoz felicita a profesores y alumnos y apoderados, agradece la invitación que hizo el colegio para asistir a la muestra gastronómica. Es muy importante la participación de los apoderados en la actividad lo que destaca especialmente.
- Respecto a accidentes ocurridos en materia vial, el concejal Muñoz señala que al Sanrosendino hay un tema que no le gusta que se lo toquen. Hay un grupo que se pueden contar con los dedos de una mano que ameritan el premio a la imprudencia, sabiendo que la velocidad urbana no debe exceder los 60 kilómetros por hora y aquí en un tramo de 100 metros lo aceleran, sabiendo que no tenemos una cultura vial, somos más de andar por calles que por veredas. Por desgracia ha visto más a Sanrosendinos corriendo, incluso ha habido hasta atropellos, que los vecinos no lo han querido denunciar por temor a las consecuencias, porque a parte del atropello, también van acompañado de un rosario del tipo que maneja el auto y que ha atropellado o a golpeado a una vecina. Cree que falta un poco de fiscalización de carabineros, los que a veces se ven excedidos, pero a veces nos preguntamos cuando andan haciendo ronda cuidándoles los pinos a las forestales para allá arriba, nosotros necesitamos que estén acá. De nada me sirven que anden con las balizas encendidas en casa blancas, en cantera, no sabe si hay abigeato por ahí, pero es acá donde más los necesitamos. Quizás estoy siendo irrespetuoso, porque soy neófito en la formación militar y policial y esto lo hago con mucho respeto esta sugerencia, pero a veces yo salgo a andar en bicicleta para allá, para la punta del cerro y en la punta del cerro los veo haciendo ronda. Desconozco, será parte del protocolo, pero yo creo que los pinos y los eucaliptus se cuidan solos y aquí es donde los necesitamos, porque es vergonzoso de verdad y no son más de cuatro o cinco choferes imprudentes de San Rosendo.
- Seguidamente el concejal Muñoz felicita a la municipalidad en nombre del señor alcalde, por todas las actividades que hubo en el desarrollo de fiestas patrias. Recuerda que antes se concentraban las actividades los días 18 y 19 y ahora es bacán que las actividades estén desde el día uno de septiembre, de manera pausada, con música en la plaza, que el pueblo este embanderado y eso se reconoce.
- Los vecinos del sector Pedro Montt-Carreras hicieron un inmenso trabajo. Se ve cuando a la gente se les da participación están llanos. A veces malamente hemos creído que la edad puede ser un criterio para que la gente no participe y ese día fue notable y espero que ese tipo de actividades con mucho respeto, algunas otras juntas de vecinos también lo repliquen, porque viene a sumar toda las actividades alusivas a la celebración del cumpleaños de la patria que organiza la municipalidad.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que le sorprendió gratamente la ejecución de la banda del liceo. Para marchar lo más importantes es la percusión de la caja y el bombo y estuvo a la altura, las trompetas marcaron cuando había que marcar. Ve con buenos ojos y espera que eso se potencie, siempre hay que nivelar hacia arriba. Agrega que es de la idea -como lo dijo en un concejo anterior- de que la banda del liceo sea más inclusiva. En San Rosendo hay buenos músicos que perfectamente pudieran sumarse a la enseñanza pedagógica que da un profesor formado en la universidad, como es el profesor Cifuentes que lidera este proyecto. Siente que si se incluyera a

alumnos de enseñanza media y a vecinos, en vez de tener un monitor en caja o un monitor en trompeta de manera tácita y sin costo alguno, porque la idea es participar pudiéramos complementarlo. Hay hartas personas que están dispuestas a ser parte de la banda y a la vez ser un modelo a seguir por un niño que está tocando caja a los 8 años y que al lado tenga una persona de 40 da lo mismo la edad, también le va a servir porque en esos 40 o 50 años de vida algo le puede traspasar. Yo creo que el conocimiento empírico para mí a veces está por sobre el conocimiento científico. Eso lo dejo como alternativa porque le puedo citar a don Justino Aburto y quien mejor que él enseñe a tocar la tuba a los muchachos y señalar que hoy día la banda no tiene tuba y que se pudiera complementar. Cito también el nombre de don Nivaldo Villegas, también de don Ricardo Peña buen percusionista y tantos más.

- Seguidamente el concejal Muñoz señala que hace poco el señor presidente hablaba de hacer una modificación presupuestaria para inyectar recursos en el sector nuevo amanecer y desde ya cuente con mi complicidad y en ese mismo tenor sugiere incluir una modificación presupuestaria para la compra del transformador, contrasta con todo lo bonito y también tenga la seguridad que cuando presente esa modificación presupuestaria cuente también con su complicidad.
- Seguidamente el concejal Muñoz consulta al señor Erickson Godoy, administrador municipal presente en la sala, dónde se hacen los ensayos de materiales del pavimento y qué laboratorio hace el ensayo.
- El señor Godoy expresa que las empresas deben disponer la contratación de un laboratorio autorizado para hacer estos ensayos. Las muestras se llevan al laboratorio en este minuto no recuerda cuál es el laboratorio.
- El concejal Muñoz señala que pedirá por escrito el diagnóstico de los ensayos de los testigos, en qué condiciones están.
- Continuando el concejal Muñoz saluda afectuosamente al trabajador radial, hoy se celebra en Chile el día del trabajador radial. Ellos cumplen una labor social comunicacional importante, así es que venga un gran abrazo a las radios de Laja, a la radio de San Rosendo y a todos los comunicadores sociales que hay en nuestro país.
- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca consulta si el camión de la basura llega hasta el cementerio.
- El señor presidente señala que saca la basura del cementerio todos los días martes.
- El concejal Fonseca sugiere que se vea la posibilidad de instalar un contenedor en el lugar.
- Seguidamente manifiesta que el personal de la basura de las calles, algunos no se ocupan de sacar de las veredas la suciedad de los perros. Muchas veces las personas pasan distraídas y las pisan.
- El señor presidente señala que cree que la sacan, pero son tantos los perros que hay, que ya en la tarde está nuevamente sucio.
- El concejal Fonseca expresa que algunos dicen que eso no les corresponde a ellos, que lo que les corresponde es barrer las calles y sacar el pasto. Desgraciadamente los perros ensucian las veredas.
- En otro tema el concejal Fonseca señala que se debe ver la posibilidad de que en la maratón José Emiliano Fonseca, internamente se hiciera por parte de puros atletas de San Rosendo, para que quede los premios dentro de ellos, porque siempre los que se llevan el premio principal, son los que vienen de afuera por lo que muchos de San Rosendo no quieren participar.

- El señor presidente señala que si no la hacemos así muere la maratón porque de aquí no correrían más de 10 personas.
- Al finalizar el concejal Fonseca agradece la asistencia de todo el concejo a los funerales de su hermana, quien falleció los días del 18 de septiembre, ella murió feliz creo yo porque quedó donde nació y porque el hijo quiso que la dejáramos aquí.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval entrega sus condolencias al concejal Fonseca y a toda su familia, se fue una mamá pero se hizo lo que ella hubiera querido en vida y el mensaje de su hijo y de su nieta nos conmovió a todos.
- Continuando la concejala Sandoval felicita al señor alcalde por las actividades de celebración de fiestas patrias, a los integrantes de la banda escolar, la que muestra una notable superación por lo que no hubo la necesidad de traer una banda de otra comuna. Los insta a seguir superándose y ojalá se incorporen alumnos de enseñanza media.
- Seguidamente da sus excusas por no poder asistir a las actividades de la población Pedro Montt, por tener compromisos con anterioridad. Sus colegas le han comentado que la actividad estuvo muy buena, por lo que ojalá este otro año pueda asistir si es que la invitan.
- Continuando la concejala Sandoval consulta si hay respuesta sobre los trámites para los títulos de dominio para el sector matadero.
- El señor presidente señala que están trabajando todavía.
- La concejala Sandoval expone que como vialidad la omitió sugiere que se instale una señalética donde se indique Turquía. Aparece solamente Callejones Rio Claro.
- El señor presidente señala que le fue solicitada a vialidad por escrito. Porque la señalética que compramos son para el sector urbano y no caminera que le corresponde a vialidad.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que respecto a los trabajos de la iglesia, nosotros no debemos conformarnos con una compensación si no se está llevando a cabo lo que se solicitó, a no ser que se negocie algo más provechoso para la comuna.
- El señor presidente señala que las negociaciones las hacen los itos con las empresas y el que hizo el proyecto. Por eso tiene que pedir el informe completo.
- Continuando la concejala Sandoval señala que le alegra que se presente una modificación presupuestaria para hermopear el sector matadero y se puedan colocar plazas interactivas y arreglar el camino a continuación, donde hay una persona con cuidadora y aparte se están trasladando niños, por lo que el camino es primordial.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que en el concejo anterior fui la primera en los incidentes y le sorprendió el tema que trataron los colegas sobre el cierre del internado. Seguidamente pregunta si se va a cerrar.
- El señor presidente señala que si no hay alumnos se debe cerrar. Agrega que en una reunión en el sector rural, donde hay cuatro niños y se nos preguntó se dispondría de bus o había internado. Ellos plantean que quieren bus y no quieren internado, porque no van a mandar a sus niños, porque están buenos los caminos y pueden llegar a su casas todos los días y se preguntan por qué se coloca bus a los niños del pueblo y no a los del campo. Otra señora dijo que si hubiera bus traerían a sus hijos que tienen en Rio Claro a San Rosendo, porque les queda más cerca. Esa es la única conversación en la que ha participado sobre el tema del internado.

- La concejal Sandoval señala que no vamos a lograr si estamos ofreciendo una casa, en donde no hemos sido responsables de que tengan todas las cubiertas necesidades básicas que debe tener un internado. Ese error se debe reconocer. Agrega que si se cierra el internado donde se va a reubicar ese personal. Ese tema se debe analizar y dar una respuesta a la comunidad como corresponde. Si a mi me preguntan yo me opongo al cierre, porque soy de la idea clara de que cuando parto con algo termino con lo mismo de que el internado no se cierre pero ese trabajo lo debemos hacer en conjunto.
  - El señor presidente señala que hoy le estamos dando menos calidad de vida a los mismos funcionarios y a los alumnos y con los recursos que se gastan ahí podríamos mejorar a todos ellos. Los funcionarios podrán trabajar en otra parte. Si nos vamos solo a la parte social vamos a seguir dañando la educación. Siempre priorizamos en los funcionarios y esos son problemas que tienen más endeudado a San Rosendo. Si hay un inspector que funciona mal, llega otro a defenderlo, alguien que llega a trabajar a algún lugar tiene que tener un comportamiento para sacarlo adelante. Seguidamente da un ejemplo del departamento de salud, en donde había un problema en tema contable y con dos personas con licencia médica y se debió mandar a Cristhian para sacar un pantano que tenían habiendo un joven que trabaja a honorarios en finanzas y pidió dos días administrativos y se le dijo que no, porque no había nadie y pidió licencia médica, nadie tiene el comportamiento para superar los problemas.
  - La concejal Sandoval señala que usted es el dueño de casa y debe poner reglas claras y decir quién no cumple.
  - El señor presidente señala que si ese joven se va por eso, aquí parten todos defendiendo y no ayudamos a que esto sea de buen comportamiento. Respecto a lo que ha reclamado el concejal Muñoz, se le ha dicho mil veces al encargado del internado que saque los perros de ahí y de otras cosa pero la gente no entiende porque creen que ellos se ganaron el que no se pueden ir, ya entre al trabajo y soy amigo del alcalde, soy amigo del concejal y no pueden moverme. Aquí no se trata de ser amigo del alcalde o del concejal aquí hay que cumplir funciones. Estoy seguro que el alcalde y los concejales quieren cumplir sus funciones y hacen esfuerzos para ello. Ver la celebración de fiestas patrias en el sector rural, viendo la participación de los vecinos en gánese la al toro con muestras de felicidad ese trabajo significa dejar su casa para que esas actividades se puedan hacer pero es su trabajo.
  - La concejala Sandoval señala que se debe reconocer el trabajo en comunidad que se hace. Hemos tenido buenos directores, apoderados responsables, caminan kilómetros para llegar a reunión de sus niños y eso se trabaja para que se logre, exigiendo siempre lo mismo y aquí hemos sido un poco flexibles. Invita al alcalde a analizar el tema y traiga una solución clara.
  - El señor presidente señala que la claridad la vamos a tener en marzo del próximo año cuando veamos si llegan niños al internado.
  - Finalmente la concejala Sandoval destaca la actividad realizada en el sector rural, felicita a esos vecinos donde participaron desde los más pequeños hasta los más adultos y eso se debe reconocer. Lamenta que no se pudiera realizar las actividades del día 17, las que fueron suspendidas por orden del ministerio.
- 
- Finaliza la sesión a las 11:05. Horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**PRESIDENTE**